

Jefe inmediato:	<u>Lic. Karina Aguilar Vasquez</u>	Fecha de Elaboración:	<u>28 de julio de 2025</u>
Área de Adscripción:	RECURSOS NATURALES		
Comisionado:	<u>ALEJANDRA</u>	<u>CÓRDOVA</u>	<u>CASTILLO</u>
	Nombre (s)	Apellido Paterno	Apellido Materno
Periodo:	<u>21 de julio de 2025</u>	a	<u>25 de julio de 2025</u>
Lugar:	MUNICIPIOS DE CABORCA, PUERTO PEÑASCO, SAN LUIS RIO COLORADO Y GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES (SONOYTA) EN EL ESTADO DE SONORA, TENIENDO LA PERNOCATA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.		

Cumplimiento a oficio de comisión PPFA/32.1.2/8C.17/0251-2025 de fecha 21 de julio de 2025 mediante el cual se me comisiona a los Municipios de Caborca, Puerto Peñasco, San Luis Rio Colorado y Gral. Plutarco Elías Calles (Sonoita), teniendo la pernocta en el Municipio de Puerto Peñasco en el Estado de Sonora.

En atención a denuncia ciudadana se levantó acta de inspección en materia de vida silvestre al establecimiento denominado My Pet Shop and Grominig, ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora.

Se llevó a cabo la re-instalación del Comité de Vigilancia Ambiental Participativa "Ejido El Bajío", con una total de participantes de 12 miembros, dicho comité trabaja tanto en Municipio de Caborca con en el Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

Se dio atención a denuncia ciudadana en materia de impacto ambiental, zona federal y vida silvestre en los Municipios de San Luis Rio Colorado, Puerto Peñasco y Caborca, respectivamente, todos dentro del Estado de Sonora.

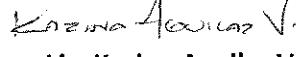
En base al Programa Operativo Anual y atención a denuncias se busca el acercamiento con la ciudadanía para orientar sobre el cuidado de medio ambiente, legislación ambiental con la finalidad de detectar ilícitos ambientales.

Atentamente


Ecol. Alejandra Córdova Castillo

Comisionado

Vo.Bo.


Lic. Karina Aguilar Vasquez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0251-2025
Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/00001-2025

Hermosillo, Sonora a 21 de julio de 2025

**ECOL. ALEJANDRA CÓRDOVA CASTILLO
LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ
PERSONAS INSPECTORES FEDERALES
PRESENTE**

Por medio del presente, comunico a Ustedes que han sido comisionados los días del 21 al 25 de julio de 2025, para llevar a cabo acciones de inspección, prospección, investigación y vigilancia en materia de Recursos Naturales en los Municipios de Caborca, Puerto Peñasco, San Luis Rio Colorado y Gral, Plutarco Elías Cárdenas (Sonoytra) en el Estado de Sonora, teniendo la pernocta en el Municipio de Puerto Peñasco, Sonora; lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero y segundo, 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto y 27 párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 2 fracción I, 14 párrafo I, 17, 18, 26 y 32 Bis fracción I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y los artículos 1, 3 inciso B fracción I, 41, 80 fracciones VII, IX, XIII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cabe destacar, que deberán entregar las constancias de sus actuaciones por escrito al final de la comisión realizada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”**



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 17bis, 18, 26 fracción VIII y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3, apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50 y 52 fracción LIII, 55 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante Oficio No. DESIG/042/2025 de fecha 16 de marzo de 2025
BECM/kav/acc

C.c.p. Minutario
C.c.p. Comisionado (s)*